



OFICIO ORDINARIO 000151 N°0236
COYHAIQUE - 15/03/2017

SEREMI MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ITE XI REG.
No Ingreso: 539-2017
Fecha Recepción: 16.03.2017
Hora:
Obs.:
Derivar a: Jimena

ANT. : Su Oficio N°080/03-03-2017.

MAT. : Responde a oficio.

N° Solicitud: 243 Fecha: 14-03-2017.

**DE : SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN, REGIÓN DE AYSÉN
SR. PATRICIO BÓRQUEZ ANTIMÁN**

**A : SECRETARIA MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE. REGIÓN DE AYSÉN
SR. SUSANA FIGUEROA MEZA**

Junto con saludarla, y en relación a su oficio mencionado en el antecedente, me permito informar a usted que lamentablemente la Secretaría Ministerial de Educación no cuenta con registros de personas naturales o jurídicas ajenas al servicio público como para proponer para integrar el Comité Operativo Ampliado del Plan de Descontaminación Atmosférica.

Sin otro particular.

Saluda atentamente a usted.


PROF. PATRICIO BÓRQUEZ ANTIMÁN
Secretario Ministerial de Educación
Región de Aysén

PBA/PAF/mab.
Distribución:
- La indicada.
- Archivo Gabinete.
- Oficina Partes (2).